

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSLINK CIA. LTDA**

Celebrada el Jueves, 20 de abril del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, al vigésimo del mes de abril de dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la PEDRO PONCE CARRASCO E8-06 y AV. DIEGO DE ALMAGRO, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSLINK CIA LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el señor ARMENDARIS SAENZ JOSE ESTEBAN y como Secretario, el Doctor MARCELO ANTONIO ESPIN CUNHA.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor José Estebán Armendariz Saenz, por sus propios derechos, propietario de 134 acciones de un dólar cada una
2. Señor Patricio Eduardo Duque Calisto por sus propios derechos, propietario de 133 acciones de un dólar cada una.
3. El Doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 400,00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Señor Patricio Eduardo Duque Calisto presenta a los Socios el informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Para finalizar, El Señor Patricio Eduardo Duque Calisto, expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Socios en este corto periodo.

El informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los Socios.

2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

La Gerencia General presenta a los accionistas los Estados de Financieros del Año 2016, los cuales arrojan los siguientes resultados:

Ingresos:	\$ 0,00
Costos y Gastos:	\$ 0,00
Utilidad Contable:	\$ 0,00

En el Estado de Situación:

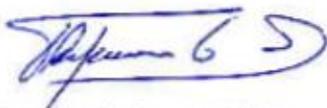
Activos:	\$ 1.551,54
Pasivos:	\$ 1.022,08
Patrimonio:	\$ 529,46

Los estados financieros son aprobados por los socios por una unanimidad.

3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La empresa no genero utilidad en el ejercicio económico del año 2016

A la una y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las dos horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Patricio Eduardo Duque Calisto

SOCIO



José Estebán Armendariz Saenz

PRESIDENTE



Doctor Marcelo Antonio Espín Cunha

SECRETARIO